jsk/cra
S.82ª/365

Oficio Nº 13.580

VALPARAISO, 24 de octubre de 2017

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada con esta fecha, resolvió no dar lugar a la solicitud de la Comisión que US. preside, en orden a que le sea remitido, para su estudio e informe, el proyecto de ley que establece nueva ley de Migraciones, correspondiente al boletín N° 11.395-06, radicado en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS.